



SENADO

N.º 6

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES
DE LA DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

D.ª María Teresa Fernández Molina

PRESIDENTA

D. Jesús Caro Adanero

VICEPRESIDENTE PRIMERO

D.ª Ana Lourdes González García

VICEPRESIDENTA SEGUNDA

D. Alfonso Escudero Ortega

SECRETARIO PRIMERO

D. Miguel Lorenzo Torres

SECRETARIO SEGUNDO

Abascal Jiménez, D.ª Patricia

Aguilar Román, D. José Aurelio

Casal Míguez, D.ª Verónica María

Castel Fort, D.ª Laura

Catalán Higuera, D. Alberto Prudencio

Fernández Gutiérrez, D.ª María Isabel

Fernández Rubiño, D. Eduardo (sustituido por Vilà Galán, D.ª Sara)

Garcinuño Rama, D. Javier

Landín Díaz de Corcuera, D.ª Amaya

Marcos Arias, D. Tomás

Marí Bosó, D. José Vicente

Martín Palop, D.ª Estefanía

Martínez Rodríguez, D. Antonio (sustituido por Liberal Liberal, D.ª Julia)

Muñoz Arbona, D. David Juan

Oleaga Zalvidea, D. José María

Ortega Fernández, D. Félix

Peral Díez, D.ª María Rosa

Puente Redondo, D. Javier

Rivero Segalàs, D.ª María Teresa

Rodríguez Calleja, D.ª Patricia

Rufà Gràcia, D. Josep

Santana Dumpiérrez, D.ª Saturnina

Tomás Olivares, D.ª Violante

Asiste también:

Marín Gascón, D. José Manuel

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Fernando Marín Riaño

Letrado de la Comisión



SENADO

A las diecisiete horas y cuatro minutos la Sra. Presidenta abre la sesión, con las asistencias que se reseñan.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior celebrada el día 31 de marzo de 2021.

Entrando en el debate del Proyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, la Comisión ratifica por asentimiento la Ponencia designada con la siguiente composición: Dña. Patricia Abascal Jiménez (GPS), D. José Aurelio Aguilar Román (GPS), Dña. Laura Castel Fort (GPERB), D. Alberto Prudencio Catalán Higuera (GPMX), D. Eduardo Fernández Rubiño (GPIC), D. Miguel Lorenzo Torres (GPP), D. Tomás Marcos Arias (GPCs), D. José María Oleaga Zalvidea (GPS), Dña. María Teresa Rivero Segalàs (GPN), Dña. María Rosa Peral Díez (GPV) y Dña. Violante Tomás Olivares (GPP).

La Sra. Presidenta indica que han sido retiradas las enmiendas números 5, del Sr. Catalán Higuera (GPMX); 142, del Sr. Cleries i González y la Sra. Rivero Segalàs (GPN); 83, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; 148, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); 159, 161 y 168, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y 217, 274, 275 y 282, del Grupo Parlamentario Socialista, tal y como se refleja en el Informe de la Ponencia.

Las enmiendas números 218, 222, 223, 226, 227, 228, 229, 231, 234, 236, 237, 239, 240, 241, 242, 247, 251, 256, 259, 260, 261, 262, 267, 268, 271, 272, 278, 279, 284 y 285, todas ellas del Grupo Parlamentario Socialista, han sido incorporadas al Informe de la Ponencia.

Asimismo, la Ponencia ha acordado, por mayoría, incorporar 47 propuestas de modificación sobre la base de diversas enmiendas y 11 correcciones técnicas, tal y como se refleja en su Informe previamente distribuido a los Portavoces.

A continuación, se entra en el debate de las enmiendas.

La enmienda número 1 es defendida por el Sr. Catalán Higuera (GPMX)

Las enmiendas números 6 a 77, son defendidas por el Sr. Marín Gascón (GPMX)

La Sra. Rivero Segalàs (GPN) da por defendidas las enmiendas números 84 a 93, 95 a 99, 101, 103, 104, 106, 107, 109 a 117, 119 a 124, 127, 131 a 135, 137, 138, 140, 141 y 144.

El Sr. Marcos Arias da por defendidas las enmiendas números 78 y 79, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La Sra. Peral Díez da por defendidas las enmiendas números 145, 147, 149 a 151, 153 y 156, del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV).

La Sra. Castel Fort da por defendidas las enmiendas números 169 a 189, 205 y 207 a 216, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-EH Bildu.

La Sra. Presidenta concede la palabra al Sr. Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista, quien ha solicitado intervenir en turno en contra de las enmiendas defendidas.



SENADO

A continuación se abre el turno de portavoces en el que intervienen, el Sr. Marín Gascón, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Marcos Arias, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos; la Sra. Vilà Galán, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai, Catalunya en Comú Podem y Agrupación Socialista Gomera); la Sra. Rivero Segalàs, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; la Sra. Peral Díez, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la Sra. Castel Fort, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu; la Sra. Tomás Olivares, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, y el Sr. Oleaga Zalvidea, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se somete a votación el Informe de la Ponencia en los términos propuestos y resulta aprobado por 28 votos a favor.

La Sra. Presidenta proclama que ha sido dictaminado por la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad el Proyecto de Ley por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Para la presentación del Dictamen al Pleno, a propuesta de la senadora Abascal Jiménez y por asentimiento, se acuerda designar a la Presidenta de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las dieciocho horas.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

María Teresa Fernández Molina

Alfonso Escudero Ortega